



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN ISIDORO
· DE SEVILLA ·

AÑO ACADÉMICO 2023-2024

Código 42003

DIDÁCTICA GENERAL

(6,0 ECTS)

DECA BACHILLERATO Y SECUNDARIA (MAÑANA)

Prof. JESÚS GARCÍA GARCÍA

garfransevilla@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La educación - en el marco de la Enseñanza Escolar en cualquiera de sus niveles- es una actividad que debe ser planificada de antemano para lograr con ella el desarrollo efectivo de la personalidad de los alumnos (sus capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes).

La educación escolar es una mediación entre el alumnado y la cultura- sociedad que trata de conseguir que aquéllos vayan logrando una creciente autonomía de acción en el medio, una enriquecedora y creativa socialización y vayan adquiriendo los instrumentos básicos necesarios para desenvolverse como personas en su entorno social.

En el caso concreto de la ERE esta mediación se eleva, por así decirlo, a un nivel superior; aporta su propia perspectiva aportando una especie de "rango multidimensional" en tanto que interviene directamente sobre cuatro dimensiones: La cultural-histórica, la humanizadora, la ético-moral y la teológica y científica.

Tal y como reza en las Orientaciones Pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar, (n. 91) esta enseñanza consiste en "una presentación del mensaje y el acontecimiento cristiano que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida"

Por ello, el sistema educativo debe prever cuáles son las intervenciones educativas que mejor favorecerán el logro de las finalidades reseñadas. Y el espacio de concreción de esta intervención y las metas es el currículum.

Esta asignatura debe servir para conocer y comprender el marco legal que desarrolla el currículum de la materia de religión en la educación secundaria para poder valorarlo y aplicarlo a la tarea docente del profesorado de religión

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.- Comprender la importancia del Currículum escolar en la enseñanza de la Religión y profundizar en los contenidos nucleares del Diseño Curricular Básico del área en E Secundaria, Bachillerato y F.P.

* Conocer todos los elementos, fuentes y estructura del Currículum escolar para aplicarlos a la ERE.

* Conocer el desarrollo del diseño curricular en su sentido más amplio.

* Aproximarse a la terminología propia de la programación docente

2.- Ser capaces de plantear y ejecutar contenidos relativos a la terminología docente de la LOMLOE

- Programación por competencias (básicas y específicas)

- Saberes básicos y criterios de Evaluación

- Planteamiento de situaciones de aprendizaje.

- Planteamiento y ejecución de técnicas de Evaluación

* Buscar recursos que puedan ser útiles para impartir de forma excelente la clase de Religión.

* Capacidad para ejercer como profesionales comprometidos en el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en los contextos donde desarrollen su actuación así como de su mejora profesional, a través de la innovación y formación permanente.

* Comenzar a analizar libros de texto y materiales curriculares existentes para la enseñanza de la Religión en educación Secundaria y Post-obligatoria

* Capacidad de crítica y autocrítica en relación con el desarrollo del Currículum de Religión Católica

3.- Mostrar una actitud de interés y curiosidad por la materia y por el contenido de la misma.

* Participar activamente en las clases.

* Manifiestar interés por la confección y análisis del Diseño Curricular y de sus elementos y factores

* Colaborar con los compañeros a la hora de la realización de trabajos en grupo.

* Ser constantes en el trabajo y llevar al día las tareas propuestas.

PROGRAMA

SABERES BÁSICOS

1.- EL CURRÍCULUM DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

1.1.- Elementos básicos

1.2.- Fuentes del Currículo

1.3.- Estructura del diseño curricular y niveles de concreción

1.3.1.- El Proyecto Curricular de Centro

1.3.2- Programación de Aula

1.3.3- Bases para la elaboración de una Unidad Didáctica

2.- ASPECTOS ESPECIALES DEL CURRÍCULUM

2.1.- El desarrollo competencial del currículo de la materia de religión católica.

2.2.- Los saberes básicos contenidos en el currículo de la materia de religión católica.

2.3.- Los criterios de evaluación en el currículo de la materia de religión.

2.4.- Técnicas y recursos para la Evaluación

2.5.- Las situaciones de aprendizaje en el currículum de Religión. Concreción en el aula

3.- EL MARCO CURRICULAR LOMLOE DE RELIGIÓN CATÓLICA EN LA ESO, EN EL PLAN DE CENTRO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

Como criterio general, se propone un proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación basado en metodologías activas; en un proceso centrado en las capacidades y potencialidades de las y los estudiantes, en su avance en el desarrollo de las competencias propias de un Diseño Curricular de la Religión, en el marco de la LOE y en un contexto impregnado metodológicamente de las relaciones interpersonales dentro de un sistema de Educación Superior.

Dado el cariz de la materia objeto de estudio, pondremos el énfasis en el análisis reflexivo y crítico de textos (pedagógicos y legales) intentando contextualizarlos en la futura práctica profesional, presentando situaciones lo más cercanas posibles al educativo en que el alumnado desarrollará su labor.

Así, las ACTIVIDADES FORMATIVAS se centran en:

- facilitar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes,
- comprobar la consecución de objetivos de aprendizaje,
- mejorar la docencia,
- proporcionar información para la gestión de la calidad de la Institución.

Esta contextualización metodológica se dirige a promover una actitud positiva del alumnado hacia el aprendizaje y su motivación; Así pues, desde esta perspectiva metodológica, se propondrán, adaptándolas a los contenidos y su relevancia, las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación:

1.- Incorporación progresiva de los conceptos y contenidos teórico-prácticos.

Inicialmente, es importante que se incorporen en el grupo los conceptos fundamentales que forman parte del desarrollo temático: aquellos relativos al diseño Curricular ya los elementos que lo configuran y de forma específica en los relativos a la ESO, Bachillerato y F.P.

Ello no supone siempre el recurso a la clase magistral. Sin desdeñar el papel del

docente, se propiciará que los alumnos se aproximen a algunas cuestiones en algunas ocasiones y que sean ellos mismos quienes puedan prepararse algunos temas mediante una lectura previa para ofrecérselo brevemente a los compañeros; en algunos casos, se partirá de los conocimientos previos del alumnado o incluso en ofreciendo ya algún test inicial de tras la lectura de algunos temas conceptuales. Sin duda el papel del docente en siempre estará presente en al allá del proceso y llegado el caso aclarar dudas por resolver algunas cuestiones que puedan parecer dudosas de entrada.

Para la incorporación de estos contenidos, plantearemos actividades tales como Grupos de trabajo y debate, y exposiciones de los alumnos y pruebas estandarizadas.

2.- Análisis crítico de textos

El análisis crítico de un texto va más allá de la lectura informativa cuya misión es incorporar conceptos y conocimientos.; se trata de la evaluación interna de las ideas, planteamientos o propuestas de un autor, desde criterios científicos y técnicos adecuados. A su vez permite la creatividad en tanto que permite la interpretación personal respecto a la posición de un autor, a partir de los datos principales, extraídos de un texto escrito por el autor.

Estas actividades permiten conocer el proceso de aprendizaje desde una perspectiva más dinámica y creativa, se posibilita que el alumnado se sienta activo y protagonista y ayuda a estructurar la mente y el pensamiento.

Estas actividades suponen el desarrollo de habilidades y competencias tales como inferencias, razonamientos, comparaciones, argumentaciones, deducciones, críticas, estimaciones y explicaciones, entre otras.

3.- Concreción metodológica:

Todo ello, se materializará en una serie de Tareas de Aprendizaje (Trabajo en Clase), Tareas de Evaluación y Sesiones de Tutoría.

De igual forma, recurriremos a la confección de mapas conceptuales, exposiciones por parte de los alumnos, aprendizaje invertido, dinámicas de aprendizaje cooperativo y uso de las Nuevas Tecnologías (Wathsapp y Padlet)

El horario de las Tutorías se establecerá de acuerdo con el alumnado una vez iniciadas las clases

CRONOGRAMA

Sesión 1.- Introducción y Presentación

El currículo. El currículo de la materia de religión católica en la educación secundaria. La aportación de la ERE a las finalidades de la Educación en general

Sesión 2.- Los Niveles de concreción del Curriculum (I): competencias básicas del conjunto de las materias de la ESO y su conexión con el currículo de la materia de religión católica en la ESO.(I)

Sesión 3: Los Niveles de concreción del Curriculum (III) Los saberes básicos de la materia de religión católica en la LOMLOE.

Sesión 4. Los Niveles de concreción del Curriculum (IV) Los Estándares de aprendizaje y los criterios metodológicos en el ámbito LOMLOE y su relación con la ERE

Sesión 5: Las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. El diseño Curricular en el Plan de Centro .

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sea cual sea el concepto de evaluación, ésta es un paso más hacia la consecución de competencias profesionalizadoras por parte del estudiante.

Y es más; la evaluación no perseguirá tanto una valoración numérica que va restando de un hipotético 10 de partida, cuando la reflexión cualitativa y cuantitativa del proceso, en un desarrollo conjunto y, sobre todo, encaminado a que al alumnado valore y conozca lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido; es decir, que la evaluación sirva para que el alumnado incorpore lo vivido y experimentado a su proyecto profesional y vital.

ASÍ pues, al concluir el periodo de formación en esta asignatura, el alumno será capaz de llevar a cabo los siguientes procesos relacionados con Curriculum escolar en la enseñanza de la Religión en los niveles de Educación Secundaria Y Bachillerato y F.P

1. Conocer y valorar la importancia de las competencias básicas y específicas en el ámbito de la ERE en Educación Secundaria Obligatoria y Post-Obligatoria; prestando particular importancia a la programación.
- 2.- Saber identificar los elementos, fuentes y estructura del Curriculum en su aplicación a la ERE.
- 3.- Definir qué son las competencias básicas en el contexto del Currículum de ERE, argumentando adecuadamente los criterios a tener en cuenta para su selección y organización en la programación.
- 4.- Definir y aplicar en la práctica los saberes básicos en el contexto del Currículum de ERE
- 5.- Definir a aplicar los criterios de evaluación en el contexto del Currículum de ERE r y seleccionar las principales características que debe tener.
- 6.- Valorar, a través del diseño y ejecución de la programación, la presencia de la religión en la escuela de cara a la formación integral de las personas, justificando su presencia como una asignatura más..
- 7.- Reflexionar críticamente sobre el significado y posibilidades del desarrollo de las competencias básicas y específicas en el Curriculum de la ERE y valorar cuál debe ser la aportación de la propia programación de las unidades del área de religión en las competencias básicas: elaborar un listado de referencia.
- 8.- Conocer y saber describir y ejecutar una Programación de Aula
- 9.- Conocer y manejar con destreza los elementos del currículo de religión católica en el marco del Plan de Centro.
- 10.- Saber relacionar las competencias, saberes básicos, estándares y estrategias

de evaluación y tareas en el conjunto del currículo del área de religión en los diferentes cursos de la ESO.

11.- Mostrar sensibilidad e interés por la metodología del sistema educativo de Competencias (Principios pedagógicos, estrategias metodológicas, etc.).

12.- Aportar criterios teórico-prácticos para la gestión del grupo-clase desde una perspectiva pedagógica y relacional en el ámbito de las competencias

14. Conocer y valorar la finalidad de la Programación en la ERE de etapas de ESO, Bachillerato y F.P. y manejar con destreza las claves para insertarla en la dimensión religiosa

15.- Sentirse abierto a un proceso de formación permanente y a la innovación educativa, desde la reflexión sobre la propia práctica docente.

3.- Serán aspectos evaluables:

a.- Actitud, interés y esfuerzo puestos por el alumno para conseguir los objetivos.

b.- Participación activa en clase.

c.- Comprensión y asimilación de los contenidos.

d.- Capacidad adquirida para comunicar a otros los contenidos asimilados.

Y todo ello en un proceso continuo, global y dialógico en el que la relación académica profesor, alumno vertebrará el proceso..

Sea como fuere, el alumno se situará de forma activa y participativa como investigador y como narrador de su proceso y siempre como actor. Algo que se favorece gracias a elementos como:

* los textos guía y textos base

* los materiales didácticos complementarios

* los encuentros presenciales durante el curso (si es posible)

* la ayuda del tutor

* la elaboración y redacción de trabajos escritos

* el apoyo de las nuevas tecnologías

* la evaluación continua y

* las pruebas estandarizadas

Escala cuantitativa aproximada del proceso de evaluación

A) Realización de Tareas y pruebas estandarizadas orales o escritas 50%

B) Actitud personal en clase 40 %:

- Participación activa en las sesiones

- Participación en las actividades de clase

- Exposición-presentación de trabajos grupales e individuales

C) Participación e interés del alumno más allá de lo que se le requiere (creatividad e iniciativa) 10 %

BIBLIOGRAFÍA

a.- Manuales

Manual de referencia: FERNÁNDEZ MARTÍN, J.A. (2015) Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE. Madrid: Ed. CCS.

o Esteban Garcés, Carlos. (2020) La clase de Religión en salida. Madrid: Ed. PPC.
o Cano, Elena, Como mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado, Barcelona Ed. Graó 2005.

o BOE-A-2022-10452.pdf. Viernes 24 de junio de 2022 Sec. I. Pág. 88433
<https://hacianuevocurriculo.educacionyculturacee.es/sintesis>.

b.- Otras referencias:

o CONCILIO VATICANO II: Gravissimum educationis. 1965

o CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA:

https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19821015_lay-catholics_sp.html

<https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>

o Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

o MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL 10452

Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

o <https://hacianuevocurriculo.educacionyculturacee.es/>

c.- Material de producción propia del profesor